CERRILLOS
Municipio Ciudadano

002179

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2022

NOMBRA SUPLENTE EN CARGO A PERSONA QUE INDICA.

V I S T O S: 30 NOV. 2022

Lo dispuesto en el artículo Nº 6 de la Ley 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, el Formulario de Factibilidad N°100/217/2022 de Alcaldía, el Certificado 402OF/259/2022 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Decreto Alcaldicio , en uso de las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica, Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante decreto Alcaldicio N.º 201/2027/2022, se nombra en calidad de suplente a don Guillermo Eva Condemarín cédula de identidad N. º [redacted] en el grado 4º del estamento Directivo de la planta municipal a contar del 01 de septiembre de 2022 y hasta el 30 de septiembre del mismo año, dejando así vacante el grado en comento, el cuál a la fecha no ha sido suplido.

D E C R E T O:

1. Nómbrase, en calidad de Suplente a contar del 01 de septiembre de 2022 y mientras sean necesarios sus servicios, sin que dicho nombramiento pueda exceder del 30 de septiembre de 2022, en el grado 5º del Escalafón Profesional, a don/ña **SANHUEZA FUNES ENRIQUE ANTONIO** cédula de identidad Nº [redacted] quién se desempeñará en las dependencias de Dirección de OBRAS de esta Corporación Edilicia.

2. El Departamento de Personal y Bienestar registrará la presente resolución para efectos de control posterior.

3. El gasto que irroga el presente decreto deberá imputarse al subtítulo 21 del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE ESTE DECRETO ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y ARCHÍVESE CON LOS ANTECEDENTES QUE CORRESPONDA PARA SU CONTROL POSTERIOR.

JORGE SALGADO MARTÍNEZ
Secretario Municipal (S)

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/JMS/FCQ/mpt
Distribución:

- Contraloría General de la República (SIAPER)
- Alcaldía
- Administrador Municipal
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Contabilidad y Presupuesto
- Departamento de Personal y Bienestar
- Sección de Remuneraciones
- Carpeta Depto. de Personal
- Dirección de Obras Municipales
- Secplan
- Interesado
- Secretaría Municipal
- Página Web